UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 11 de noviembre de 2022

Señores:
SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT)
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003, el Decreto Reglamentario N° 2992/19 y la Resolución de la DNCP N° 4576/2020, les comunica la necesidad de ampliar el plazo de la adjudicación correspondiente al llamado "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PATOLÓGICA", bajo modalidad de Contratación Directa N° 11/2021, ID 394.298, según Contrato N° 07/2021, de fecha 26 de mayo de 2021 firmado con vuestra firma, de conformidad a lo establecido en la ley 2051/03 **"De Contrataciones Públicas y su correspondiente decreto reglamentario.**

Esta ampliación es a fin de cubrir el monto mínimo del Contrato N° 07/2021; vigente con la Institución, el cual pasa a estar vigente hasta el 31 de diciembre de 2023, por tal motivo, se solicita al Proveedor la aceptación de la ampliación mencionada.

Atentamente,

Lic. Fátima Cabañas Piñanez
Jefa Dpto. de la U.O.C.

FC/jf.

Ruta Mcal. Estigarribia Km 14
E-mail: Info@qui.una.py
Campus Universitario San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfonos: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055